

## ASÍ CRECE ASTURIAS

# Sogepsa inicia la comercialización de la primera fase del Área Industrial de Bobes

Con una superficie bruta de 50 hectáreas, esta fase contará con todos los accesos, infraestructuras y servicios para asegurar su total funcionalidad

**Oviedo, Paula FERNÁNDEZ**  
Sogepsa ha aprobado la propuesta de Contratación para adjudicar las obras de urbanización correspondientes a la primera fase del Área Industrial de Bobes, en Siero, a la UTE formada por las empresas Construcción y Obra Civil de Asturias, S.L.-Merybal Construcciones y Contratas, S.L. en un importe de licitación, sin IVA, de 5.850.000 euros y una duración estimada de las obras de 12 meses e inicia así la apertura formal de la comercialización de las parcelas de resultado del área industrial.

El objeto de las obras consistirá en la realización y la finalización de la urbanización interior del área industrial e infraestructuras de accesos, incluidas las conexiones exteriores de servicios y dotaciones necesarias para dotar de total funcionalidad a esa fase. Con la urbanización de este sector Sogepsa dispondrá de unos 295.507 metros cuadrados de parcela neta para comercializar con las empresas que puedan estar interesadas en instalarse en Bobes a un valor unitario medio de 105 euros el metro cuadrado de parcela de resultado, con una enorme diversidad de tipologías y tamaños de parcela disponible.

Esta fase corresponde a una superficie bruta de medio millón de metros cuadrados, la mitad de todo el proyecto del parque empresarial, ocupando la parte central del ámbito y, una vez urbanizada, será plenamente funcional disponiendo de los enlaces previstos con la autovía y carreteras que circundan el área, lo que la convierte en un espacio logístico de primer orden.

Ante el inminente y esperado avance de las obras, Sogepsa podrá iniciar formalmente el proce-



Mapas con los accesos y las parcelas del Área Industrial de Bobes. | IMÁGENES CEDIDAS POR SOGEPSA A LNE

so de comercialización, para satisfacer el interés constante de las empresas por ubicarse en Bobes, que ha ido detectando a lo largo del proceso de licitación, lo que reafirma el alto valor estratégico de este importante espacio industrial en el marco territorial del Área Metropolitana Central de Asturias.

El Área Industrial de Bobes será un lugar estratégico, ubicado en el Área Central Metropolitana de Asturias. Está comunicado con Oviedo por la A-64 y la AS-17; con el aeropuerto de Asturias, Cantabria y Galicia, a través de la A-8, y con Langreo, Mieres, León y Madrid por la AS-I. Su situación es inmejorable, en pleno centro de la región y con acceso

directo a las principales vías estructurales de la región. No en vano, está a 14 kilómetros de Oviedo, a 25 de Gijón y a 45 del aeropuerto asturiano.

Todas las parcelas dispondrán de las infraestructuras necesarias para el uso que se le quiera dar. Así, contarán con conexiones directas con las principales vías de comunicación de la región, con red de abastecimiento de agua y saneamiento, con suministro eléctrico en baja tensión para parcelas tipo MI y PI y en media-alta tensión para parcelas tipo GI. Del mismo modo, todas dispondrán de red de telecomunicaciones (telefónica y telecable), red de gas, viales adaptados a las necesidades del tráfico empresarial,

entrega de parcelas con movimiento de tierras realizado y adaptación a las necesidades específicas de cada proyecto.

Instalarse en Bobes supondrá contar con una ubicación estratégica y logística en el Área Metropolitana Central y en el corazón empresarial de Asturias. La zona cuenta con comunicaciones y accesibilidad con enlaces y conexiones con las autovías más importantes de la región. La urbanización es de alta calidad en el proceso de ejecución. Cuenta con una normativa urbanística flexible, así como con la posibilidad de acceder a programas e incentivos públicos. Y todo con la garantía de Sogepsa, que cuenta con 25 años de experiencia en la promo-

ción de suelo industrial, avalada en el desarrollo de 18 polígonos con más de 2,6 millones de metros cuadrados.

Para cubrir las necesidades de las empresas a la hora de acometer proyectos de inversión, el IDEPA aglutina diferentes recursos de apoyo financiero que pueden ser consultados en cada caso:

- Subvenciones a fondo perdido: destinadas principalmente a empresas de sectores industriales y de servicios a la industria, que lleven a cabo nuevos proyectos de inversión mediante la creación de un nuevo establecimiento; la ampliación de uno ya existente; la diversificación de la producción de un establecimiento para atender un mercado de productos nuevos y adicionales o la transformación fundamental en el proceso global de producción de un establecimiento existente.

- Bonificación de tipos de interés: Mediante convenios con las entidades financieras, se subsidian puntos de interés, de forma que las condiciones sean más beneficiosas para el empresario que si accede directamente.

- Participación en el capital de la sociedad y préstamos participativos: ante una escasa liquidez financiera se hace necesario reforzar la estructura de recursos propios al objeto de minorar el riesgo financiero. Esta participación es minoritaria y temporal y se gestiona a través de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.

- Avales para financiación de nuevas inversiones: ante entidades financieras para garantizar préstamos o créditos que sirvan para financiar inversiones. Se instrumenta a través de la Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias (Asturgar).

## ÁREA INDUSTRIAL BOBES FASE I

Un lugar estratégico para su proyecto en el Área Metropolitana de Asturias

**Sogepsa**



**Solicitudes y Comercialización de suelo:**  
C/ Fruela, 5 - 33007 Oviedo - Asturias  
☎ 985 208 208  
info@sogepsa.com